

URUGUAY A COMIENZOS DE SU VIDA INDEPENDIENTE

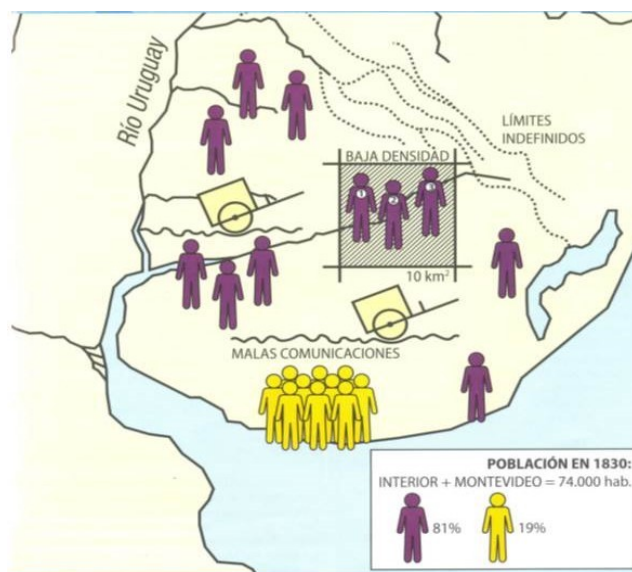
En el primer tercio del siglo XIX en América Latina se llevan a cabo los procesos de independencia ante la corona española lo que conlleva el surgimiento de estos Estados. En todo el espacio americano conviven una diversidad cultural como resultado de la interacción entre indígenas, africanos y españoles, sin embargo, comparten rasgos comunes en la estructura política, social, económica y cultural con la cual se afirman estos nuevos estados y se mantienen durante casi todo el siglo XIX. Dentro de este contexto conoceremos las características de las primeras décadas del Uruguay independiente.

El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco.

TEXTO N°1

El historiador Pedro Barran describía de esta manera al Uruguay de la primera mitad del S.XIX:

“El Uruguay de 1800 a 1860 no tenía casi puentes, ni un solo kilómetro de vías férreas, los ríos separaban las regiones en el invierno durante meses, las diligencias demoraban cuatro o cinco días en unir Montevideo con la no muy lejana Tacuarembó.



La noche era invencible. Las velas alumbraban poco (...). El calor y el frío eran ingobernables; el carbón vegetal y la leña, únicas fuentes de calefacción, aliados con los ladrillos calientes en las camas, resultaban insuficientes en invierno. El frío era el estado natural de todos los habitantes entre mayo y setiembre y por eso deseaban tanto el veranillo de San Juan. El ojo contemplaba muy pocas cosas que se debiera al hombre. Los sembrados eran pequeñas islas verdes en torno a no más de diez villas y ciudades. Lo edificado en éstas era escaso y la naturaleza se colaba, penetraba por doquier, y la continuidad de la edificación no era frecuente sino en torno a las plazas principales.

Pero no eran solo las cosas del hombre las escasas, lo era también el hombre, como que el país en 1800 tenía unos 20.000 o 30.000 habitantes (...)

La naturaleza era agresiva con el hombre. Los ríos no se podían vadear sino en puntos determinados(...). Los perros cimarrones volvían difíciles los desplazamientos del hombre y azarosa la vida del ganado menor(...) en “el solo Rincon del Tacuarí, departamento de Cerro Largo, fueron sacrificados en 1852 trece mil perros cimarrones(...)”

El aspecto de Montevideo era diferente, era la capital, con fuerte inmigración italiana, francesa y española, más humanizado que el rural, pero, ¡cuán poco al de hoy!. Los baldíos dentro del pequeño casco edificado existían a cada paso. Montevideo era una ciudad de fuertes olores, era costumbre orinar y defecar en las calles, esto llevó a que la Junta de Higiene propusiera en 1855: “para que en la calle no haya charcos de orines y de inmundicias se prohibirá hacer las necesidades en ellas, (...) se fijaran avisos en aquellos parajes donde se haya hecho costumbre (...) se encargaran celadores para la vigilancia”, (...). Por otro lado las fuentes de olores eran variadas, Montevideo era depósito de productos de un país ganadero (cuero, tasajo, abundante carne).

Tomado de Barran, Pedro, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay* Tomo I., Montevideo, Banda Oriental, 2002

TEXTO N°2



Otro aspecto de este período era la actividad ganadera, (...) sus exportaciones derivaban de vacunos y equinos, en particular de la primera, en 1830 los cueros secos y salados representaron el 69% del valor total exportado, el tasajo el 15%. En 1862 los hechos poco han cambiado, el porcentaje alcanza un 80% (...) cueros vacunos y productos saladeriles derivados del vacuno protagonizan la exportación.(...)”Hombre sueltos” y peones de estancia en la campaña, peones de los saladeros, mataderos y carnicerías en Montevideo, constituían la mayoría de la mano de obra.

Tomado de Barran, Pedro, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*, Tomo I., Montevideo, Banda Oriental, 2002

TEXTO N°3

Expresa Zum Felde “ En 1830 la realidad social del país es netamente caudillesca. Es este un país semidesierto, sin alambrados y sin caminos; sin agricultura que cree hábitos sedentarios y pacíficos, al mismo tiempo que intereses conservadores; sin más vías y medios de comunicación que el caballo y la carreta(...). Sin más centro de asociación que la pulpería, ni más autoridad reconocida que la del caudillo. La acción de la autoridad legal casi no puede ejercerse en ese desierto, con tan largas distancias cortadas de montes y serranías”.

... “Aquí, en el Uruguay, el gaucho ecuestre y bravo, acostumbrado a pelear, que ha hecho al país con su brazo y con su sangre, que no tiene apego al terrón que no cultiva (...). Alejado de la ciudad cuyos hábitos y políticas le son ajenos, huraño con el “doctor” que le desprecia, receloso de las autoridades cuya arbitrariedad teme, ¿cuál será su intervención en la vida pública? Necesariamente seguirá a los caudillos. El caudillo es un gaucho como los demás, por sus sentimientos y hábitos, pero más inteligente, más enterado, más enérgico, más emprendedor; su prestigio le viene de la superioridad de sus condiciones respecto a la masa. El gauchaje deposita en el su confianza política (...sabe que donde está el caudillo está su causa (...). Si él se levanta le siguen; muchos no saben bien por que pelean pero están con su caudillo(...)

Tomado de Alfredo Castellano, HISTORIA URUGUAYA. La cisplatina, la independencia y la república caudillesca. Ediciones de la banda oriental, 1998.

TEXTO N°4

Jose Pedro Varela escribió en 1876 , analizando la situación política desde 1830, “*Así pues , en 45 años, 18 revoluciones! (aunque le faltó alguna) Bien puede decirse sin exageración que la guerra es el estado normal de la República*”.

Tomado de Barran, Pedro, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*, Tomo I., Montevideo, Banda Oriental, 2002



Fructuoso Rivera y Manuel Oribe, líderes de los colorados y blancos

Caudillo: el caudillo es algo más que un jefe. Su autoridad indiscutible se basa, por sobre cualquier cargo formal, militar o civil, en cierto ascendiente o influencia sobre una comunidad. El caudillo se hace obedecer por su prestigio o carisma.

“La constitución de 1830 – escribe el historiador Zum Felde-, impone al país un armazón legal teórica y arbitraria, como si este fuera una asociación de hombres que recién comienza, sin antecedentes, sin costumbres, sin tendencias, sin nada existente. Para los constituyentes el país comienza ese día, en virtud de un libre contrato, y toda la vida anterior no cuenta para nada”.

... “El país que van a constituir, como si fuera una masa neutra que puede dársele la forma y normas que se crean conveniente, tiene sin embargo su constitución real, natural, viva, de hecho. Está determinada por todos los factores que la constitución escrita y postiza no puede anular: sus condiciones económicas, sus circunstancias históricas, sus caracteres”

Tomado de Alfredo Castellano, HISTORIA URUGUAYA. La cisplatina, la independencia y la república caudillesca. Ediciones de la banda oriental, 1998.

Constitución de 1830, del Estado Oriental del Uruguay

